

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ASOCIACIÓN DE GANADEROS FRANCISCO DE ORELLANA “EN LIQUIDACIÓN”

Se convoca a todos los socios de la Asociación de Ganaderos Francisco de Orellana “En Liquidación” de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 59 numeral 9 y Art. 64 del Reglamento de la LOEPS, y a la Resolución Ministerial No. 008 del MIES, a la Asamblea General Extraordinaria Virtual de Socios que se llevará a cabo el día lunes 21 de diciembre de 2020 a las 10h00 am, a través de la plataforma Cisco Webex Meetings(Link:<https://sepsgov.webex.com/sepsgov-sp/j.php?MTID=mff4ea14d5f9d8d2e58274f7004602b89>), con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Aprobación de los socios la Reactivación de la Asociación de Ganaderos Francisco de Orellana “En Liquidación”

De no existir el quórum reglamentario a la hora indicada, la Asamblea se reinstalará una hora después con el número de socios presentes.

Los socios deberán confirmar su asistencia enviando un correo electrónico el día y hora de la realización de la asamblea a la dirección: juan.bastidas@seps.gob.ec.

La convocatoria tiene el carácter de obligatoria.

Atentamente
Mgs. Verónica Duque Chávez
Liquidadora de la Asociación
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

Quito, 16 de diciembre de 2020